

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.965

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 8 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 8'50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 13 DE JULIO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LA SIERRA DE CORDOBA

II
(CONCLUSIÓN)

La abundancia de pastos en los prados naturales y artificiales favorece la cría, conservación y multiplicación del ganado caballar, asnal y mular, cabrío, vacuno y de cerda, y las productivas aves de corral, los gusanos de seda, las abejas y otras especies de animales útiles.

Ramo importante de riqueza es también el fomento y propagación del ganado lanar, que debiera atenderse con mayor interés, como en otras naciones lo han efectuado, cruzando las razas sajonas con las merinas de este país, para perfeccionar la calidad de las lanas por el mejoramiento de las castas.

La falta de buenos invernaderos construidos á semejanza de los mejores que en otras partes existen, el mayor esmero para tener el ganado á cubierto de los temporales y de las pestilencias, y la debida separación de las reses enfermas, evitarían las enormes y temibles epidemias que tantas pérdidas hacen sufrir á los ganaderos.

La higiene en el ganado es absolutamente precisa é indispensable; el mejor cuidado y asistido será siempre el que rinda mayor producto.

La acumulación de rebanos muy numerosos, como acostumbra á reunir la Colonia soriana, casi única especuladora de esta industria en las grandes dehesas de esta Sierra, no permite que sean bien atendidos; mejor resultado darían si estuviesen en poder de mayor número de criadores.

Las lanas procedentes del esquila de las ovejas criadas en este terreno, son exportadas á otras provincias, en cuyas fábricas tejen y producen paños. En Córdoba hubo varias fábricas de capotes de monte y otros paños, y el género que de ellas salía era bastante bueno; pero á semejanza de otras tantas industrias fabriles de esta localidad, ya no existen, habiéndose dejado anular por la competencia de otros países.

En menor escala hoy que en otro tiempo, desuellan aquí por su airoso porte los caballos cordobeses, de origen y sangre árabe; pero el gusto moderno busca y paga á más precio el caballo inglés, y esta preferencia ha rebajado en razón el entusiasmo y los esfuerzos de los aficionados á la cría de solpedos, con lo cual va extinguiéndose, si no es que ya ha desaparecido, aquella famosa y gallardísima raza de caballos tan admirablemente descritos en las sonoras octavas de Pablo de Céspedes, y de la cual aún hemos alcanzado á ver en la feria de la Salud algún hermoso ejemplar de la ganadería de Varela.

La saca de ganado mular que hicieron los ingleses para la guerra del Transvaal es dato suficiente para apreciar el valor de esta clase de animales en la sierra, por su pujanza y resistencia.

El ganado vacuno también ofrece gran interés, por las aplicaciones que tiene en la agricultura y para el consumo de carnes; adquiriendo gran valor las razas bravas destinadas á las corridas de toros, cuya cría en estos montes sostienen el Marqués de los Castellones, Antonio Guerra y Barrionuevo, en reemplazo de las extinguidas y célebres ganaderías de Berbingo y Lagartijo.

Las vacas destinadas á la leche no reúnen, por lo común, las condiciones debidas de salubridad, por obligar á los animales á permanecer en establos antihigiénicos y forzarles la secreción láctea para aumentar los productos, sin pensar en que así se las lleva rápidamente á la tuberculosis. El Municipio debiera hacerlas reconocer con frecuencia por los peritos, desechando é incinerando sin vacilación las enfermas.

El curtido y adobo de las pieles de diferentes animales tuvo también en Córdoba gran desarrollo desde la época de la dominación árabe. El considerable vecindario que hubo durante el califato, daba ocasión á un gran consumo de carnes, y las pieles de los animales sacrificados eran curtidas en los noques ó pelambres, demolidos hace poco tiempo en la margen derecha del Guadalquivir. Cierta clase de pieles, utilizadas para el calzado, se distinguieron mucho tiempo con el nombre

de cordobés. Hace pocos años quedaban todavía hasta media docena de fábricas de curtidos; pero en la actualidad sólo tenemos dos tenerías, y han desaparecido todas las fábricas de cuartos.

Verdaderamente doloroso es esto, porque no ha habido en España ninguna industria artística que haya alcanzado en todo el mundo fama más extendida ni más alta que la de los famosísimos cueros de Córdoba ó guadamaciles: cabritillas adobadas, con varias figuras y labores estampadas con prensa, pintadas, plateadas y doradas, con las cuales se tapizaban habitaciones y vestían muebles desde el tiempo de los árabes, constituyendo un arte «tan noble y tan apreciado» en el siglo XVI, según decía en 1560 el italiano Tomaso Garzoni en su libro *La Piazza universale di tutti le scienze*. Enciclopedia también Ambrosio de Morales en su obra *Las antigüedades de las ciudades de España* (Alcalá 1575) diciendo: «Las badanas sirven para los guadamaciles, que se labran tales en Córdoba, que de ninguna parte de España hay competencia, y tantos, que á toda Europa y á las Indias se provee de allí esta hacienda.» Y otro autor del siglo XVI, Pedro de Medina, escribe en su libro *Grandezas y cosas notables de España* (Alcalá 1590) lo siguiente: «Fabricanse en esta población (Córdoba) los mejores guadamaciles y las mejores agujas de España, haciéndose en muy grande cantidad, que se despachaban por todo el reino aun fuera de él.»

Aún en los tiempos modernos ha sido envidiada la industria de los guadamaciles españoles, según puede verse en la curiosa obra que sobre los cueros de Córdoba escribió en el siglo último el Barón Ch. Davillier, tan amigo de las cosas de España y de sus artistas, entre ellos el famoso Fortuné.

¡Gran servicio prestará á Córdoba la Escuela de Artes industriales que dirige el laureado artista don Mateo Irujo, si consigue resucitar la celebrísimos guadamacilería cordobesa! y tal vez se logre esta aspiración, contribuyendo á ello mucho los estudios y trabajos que en estos momentos mismos realiza en París, con gran celo é inteligencia, el distinguido pintor y profesor de dicha Escuela don Manuel Villegas Brieva, actualmente pensionado en el extranjero por el Gobierno español.

No menos importante que la cría de los animales que podemos llamar domésticos es la conservación de los que viven nómadas y selváticos, que alimentan y sostienen las aficiones á la caza: en Sierra Morena se encuentran venados, ciervos, jabalíes, gatos monteses, lobos, zorros, tejones, conejos y liebres, utilizables por sus carnes y sus pieles.

Los romanos caracterizaban á España nombrándola *Hispania cuniculosa*, á causa de los muchos conejos que en ella se crían.

Por los consejos se sostenían todavía en Córdoba á mediados del siglo anterior hasta nueve fábricas de sombreros que llamaban de castor, las cuales desaparecieron por la diferencia en precios y la abundancia en producción de las extranjeras. En la actualidad hay una restablecida, que merece por ello todo género de protección, como cuanto conduzca á regenerarnos.

El conejo tiene aprovechamiento total: su carne es apreciada como vianda gustosa, su pelo sirve para la fabricación de sombreros, y su piel la destinada á la fabricación de la *cola totin*.

Las aves más estimadas por los cazadores en la sierra son las perdices, gallinetas, palomas, ortegas, tortolas, patos silvestres, avefrías, codornices, zorros, terrerros ó alondras, etc.

Es indispensable impedir el fraude criminal y repugnante que hoy se comete para cazar pájaros en abundancia, envenenando el trigo ó otras semillas con el coimiento ó la infusión de la nuez vómica, que contiene estrignina, la cual mata á las inocentes aves, que vendidas en el mercado, han producido frecuentemente trastornos gástricos á las personas que las comieron.

En los arroyos de Sierra Morena se pescan tortugas (galápagos) y peces llamados bogas y alburnos, y anguilas; rara vez la trucha, cuya cría debiera fomentarse, no sólo por lo exquisito, sino por lo sano de su carne.

El entomólogo encuentra ancho campo de aplicación á sus aficiones, como lo demostró don Fernando Amor con las ricas colecciones que formó en sus diferentes excursiones científicas por esta sierra, y lo ratificó don Odón de Buer, catedrático de Ciencias naturales en la Universidad de Barcelona, en el relato que hizo de su viaje por las sierras de Obejo y Córdoba.

La industria aprovecha la rica y sabrosa miel y la excelente cera que producen las abejas en esta región; pero no sólo no está hoy floreciente en su actividad, sino que ha degenerado desde que la fabricación de azúcar ha hecho bajar el precio y el consumo de la miel.

La cría de los gusanos de seda ha sido abandonada por completo. De las muchas fábricas de tejidos de seda que existían en Córdoba, donde se elaboraban tafetanes, felpas, sargas, torzales y pañuelos, no queda resto; las sedas que hoy se emplean para coser y en pasamanería, vienen de Valencia y del Japón. ¡Cuán útil y cuán hermoso fuera restablecer esta importante industria!

La clase proletaria busca en la sierra las *carrulejas*, preciado por la cantarina que contienen, y en algunas charcos cojen sanguijuelas, utilizables en medicina. Además recolectan espárragos y flores medicinales: borraja, buglos, amapola, flor de malvas, y las semillas de mostaza y saragatona; ésta y la linaza aplicables también á la industria de tejidos para el aderezo de las telas.

No es preciso enriquecer lo que pudiera producir (si desapareciesen las trabas oficiales que lo impiden) el cultivo del tabaco. En la sierra de Córdoba sería de calidad excelente y daría grandísimo rendimiento.

DR. FRANCISCO AVILÉS Y MERINO.

La Conferencia de Ginebra

(De nuestro servicio especial)

La conferencia internacional que acaba de celebrarse en Ginebra, sin agitar la opinión pública como la celebrada en Argel, no ha sido menos beneficiosa para la estabilidad de la paz, por efecto de la aceptación del principio de arbitraje.

Todos los delegados se muestran satisfechos de su éxito, que es debido á la coincidencia del común esfuerzo.

Entre ellos merecen especial mención el general alemán barón de Mantuffel, el marqués de Maurigi, jefe de la delegación italiana; Martens, consejero permanente del Ministerio de Negocios extranjeros de Rusia; el japonés príncipe Yohio, y Mr. Revoll, representante de Francia.

El convenio de 1864, según ha declarado Revoll, se limitó á establecer los principios humanitarios más esenciales, sin fijar bases jurídicas ni prevenir su aplicación en los casos de guerra.

Ahora, con la revisión, se han llenado estas lagunas, eliminando al propio tiempo varios detalles que resultaban poco prácticos en vista de las lecciones recogidas en cuarenta años de experiencias.

El zar Alejandro había reunido una conferencia en Bruselas, para modificar las leyes de la guerra.

Aquel proyecto, realizado el año de 1874, implicaba la revisión del convenio de Ginebra.

En 1899 volvió á proclamarse la necesidad de la revisión, con motivo de la conferencia de La Haya, pero el delegado ruso hizo todo cuanto pudo para que este punto llegase á ser objeto de una conferencia especial.

Por instigaciones de Martens, el Gobierno moscovita rogó al Consejo federal suizo que convocara la Conferencia de Ginebra.

Desde el 11 de Junio, fecha de la apertura, hasta el 6 de Julio, día en que se ha firmado el acta, los trabajos protocolares, no obstante las habituales reservas, parece que dan por resultado, entre otros acuerdos, la aceptación de «La Cruz Roja» como emblema universal para los servicios benéficos y sanitarios en tiempo de guerra.

Impulsivamente los delegados de Turquía, Persia y otros países no cristia-

nos han reconocido que al Cristianismo se le debe la acción civilizadora de los principios humanitarios.

El Japón ha dado los primeros pasos en la guerra con Rusia, reconociendo á «La Cruz Roja» su carácter simbólico de neutralidad.

Pero ciertamente los diplomáticos europeos han dado pruebas de un tacto exquisito al lograr este concierto definitivo, salvando dificultades derivadas de prejuicios religiosos.

Pero además la Conferencia ha adoptado por unanimidad la determinación exacta del número de heridos y enfermos en poder de beligerantes; la protección garantizada á los heridos y la prohibición de utilizar los atributos de «La Cruz Roja» como marca comercial durante la guerra.

Conviene recordar que en Italia ya estaban militarizados los servicios propios de «La Cruz Roja» y de otras instituciones similares.

Queda en suspenso la proposición del delegado ruso pretendiendo que el tribunal de La Haya sea competente para entender en las infracciones de la Conferencia de Ginebra.

No hubo acuerdo en este punto, y para conseguir la avenencia por parte de Alemania se propuso una enmienda. Todos los Estados, á excepción de Inglaterra, el Japón y Corea verían con gusto la declaración obligatoria de someterse al fallo arbitral.

No existe un precepto, pero se manifiesta un deseo que llegará á tener cumplimiento á medida que adelanten los progresos de la civilización.

IGNOTUS.

8 Julio 1906.

LOS MERCADOS

Córdoba

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio de esta capital:

Aceto á 45 reales arroba; trigo duro (nuevo) de 40 á 42 reales fanega; idem blanquillo de 40 á 42; cebada de 21 á 22; habas morunas, de 34 á 36; harina blanca extra á 17 y 3/4 arroba; idem corriente á 17; idem recia asomolada á 18; idem superior á 17 y 3/4; idem corriente á 17 y 1/2; idem de tercera á 16; cabezuela de recio á 11 reales fanega; salvado idem á 8; hoja idem á 6 y 1/2; cabezuela de recio á 8; salvado idem á 6; hoja idem á 4.

En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

(De nuestros corresponsales)

El Carpio

Habas á 33 reales fanega; cebada á 20; garbanzos á 120; trigo á 40.

Hinojosa del Duque

Aceto á 12 pesetas la arroba; trigo duro á 11 pesetas la fanega; cebada á 5; habas castellanas á 9; avena á 4.

Castro del Río

Aceto á 45 reales arroba; trigo duro de 38 á 40 reales fanega; cebada de 16 á 17; habas castellanas á 37; yeros de 30 á 31.

Carcabuey

Aceto á 45 reales arroba; trigo duro á 49 reales fanega; cebada á 20; habas castellanas á 40; idem morunas á 40; garbanzos tiernos á 120; idem duros á 80; yeros á 40; escaña á 13.

Cabra

Trigo de 54 á 58 reales fanega; cebada á 20; habas de 32 á 34; yeros á 34; garbanzos de 80 á 160; alpista á 100; aceto á 44 reales arroba.

Montilla

Aceto corriente de 44 á 45 reales arroba; trigo recio de 39 á 40 reales fanega; trigo blanquillo á 40; cebada á 16; habas de 32 á 34.

Villaviciosa

Aceto á 13 pesetas arroba; trigo duro á 10 pesetas fanega; cebada á 4 50; avena á 3 75; vino añejo de 6 á 15 pesetas la arroba; de la cosecha anterior, de 3 á 4; vinagre superior á 2; miel á 12 50; cera amarilla á 1 50 pesetas libra.

Posadas

Trigo á 10 pesetas fanega; cebada á 5 25; habas á 9.
Estos precios con tendencia á baja.

La Rambla

Aceto de 46 á 47 reales arroba; trigo duro de 38 á 40 reales fanega; idem blanquillo de 38 á 40; cebada de 16 á 18; habas de aguadulz á 32; idem castellanas á 32; idem cochineras á 32; idem morunas á 32; carne vacuna á 5 12 reales kilo; idem cordero á 4 90; tocino á 10; jamón á 14; pan bueno á 1 30.

Rute

Aceto á 44 reales arroba; trigo duro á 46 reales fanega; cebada á 20; habas de aguadulz á 48; idem castellanas á 42; idem cochineras á 42; idem morunas á 42; garbanzos tiernos á 190; idem duros á 100; escaña á 32; matalluga á 78.

Puente Jenil

Aceto á 45 reales arroba; trigo duro á 38 reales fanega; idem blanquillo, á 37; cebada á 18; habas de aguadulz, á 40; idem cochineras á 34.

Bujalance

Aceto á 46 reales arroba; trigo duro, por pequeñas partidas, á 42 reales fanega; idem en grandes operaciones y adelantando su importe, de 38 á 40; cebada, á 17; habas castellanas á 33; idem morunas á 34; garbanzos tiernos á 100; idem duros á 80.

Ecija

Aceto de 45 á 46 reales arroba; trigo duro de 38 á 42 reales fanega; idem blanquillo de 37 á 38; cebada de 17 á 18; habas de aguadulz de 35 á 36; idem castellanas de 36 á 37; idem cochineras de 37 á 38; idem morunas de 38 á 39; alpiste de 39 á 40; garbanzos tiernos de 140 á 160; idem duros de 100 á 120; arvejones de 68 á 70; escaña de 20 á 21.

**

Villanueva del Duque

Con gran entusiasmo se han empezado las faenas de la recolección, pues este año al fin pueden resarcirse estos labradores de algo de las pérdidas motivadas por las cosechas anteriores. De este año es buena, á pesar de que aquí la pobreza de este suelo no dá ni con mucho lo que la campiña; sin embargo de ello, el año, como digo antes, es bueno. De recojerse lo que en años de abundancia, muy lentamente baja el precio de los cereales; esto está explicado fácilmente.

Aquí el labrador no vende sus productos hasta el invierno para alcanzar mayor precio, y como recoge de todo para sus necesidades no le obliga á deshacerse de ellos.

Por esta razón estamos sujetos á las plazas de los pueblos inmediatos, donde los negociantes se proveen para vender al menudeo al que necesita de ello. Hoy se vende: la cebada, los 33 kilogramos, á 7 pesetas; el trigo, la fanega, á 12; el aceto, la arroba, á 11 50; los garbanzos, la fanega, á 25.

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

San Petersburgo.—En Kraonopotak se ha producido un encuentro entre campesinos ricos y pobres por haber enviado aquellos á la Douma un telegrama protestando contra el reparto de tierras.

Uno de los paisanos ha resultado muerto y otros varios heridos gravemente.

San Petersburgo.—El 4 por 100 ruso se halla actualmente á 70.

San Petersburgo.—En señal de protesta contra los alimentos y contra la poca formalidad del comandante, el 4.º batallón del regimiento de Odessa, acuartelado en Kiew, se ha declarado en huelga, contando con el apoyo de todo el regimiento.

Wilhemstad.—Informaciones de Venezuela anuncian que todos los prisioneros detenidos en la fortaleza de la isla de San Carlos, con excepción de los que realmente han hecho traición, han sido puestos en libertad con ocasión del regreso de Castro al poder.

Todos los bienes de los prisioneros les han sido devueltos.

Londres.—Según un despacho de Johannesburgo dirigido al *Financial Times* se asegura que las minas del Transvaal tienen asegurada una pro-

ducción para este mes de dos millones de libras esterlinas.

Londres.—El corresponsal del *Daily Mail* en Berlín dice creerse autorizado para anunciar que el Emperador, antes de marchar para hacer su cruceiro, ha dado orden á todos los que de lejos y cerca representan al Estado, para que tomen actitud extremadamente amistosa con Inglaterra.

San Petersburgo.—Variadas manifestaciones han detenido á los tranvías en distintos puntos de la ciudad y han obligado á los viajeros á saludar á las banderas rojas.

Algunos que se negaron á obedecer fueron apedreados.

Bielostok.—El general Balnyeff ha llegado á esta ciudad con objeto de hacer una información sobre las últimas matanzas.

Varsovia.—Además de los depósitos de alcohol del estado de Konstantinow, los de Alexandrow, situados cerca de Lodz, han sido saqueados anteaer y ayor por bandas de individuos armados.

Siete de los bandidos fueron muertos por los cosacos.

Dos de estos han resultado heridos á pedradas y tiros.

Londres.—El corresponsal del *Daily Express* en Johannesburgo telegrafía:

El gobierno del Transvaal teme un levantamiento general de los esclavos.

En todas partes la insolencia de los indígenas es extrema.

En las minas se han descubierto cerros de quinientas matracas.

La inquietud es general en Johannesburgo.

Londres.—El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Tokio anunciando que la esquadra inglesa ha fondeado en Yokohama.

Varias fiestas se han organizado en su honor.

El almirante de la flota y los oficiales serán recibidos hoy en audiencia por el Emperador.

San Petersburgo.—En el distrito de Perki han tenido otro encuentro los manifestantes y los cosacos.

Hay muchos heridos.

11 Julio.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

A LOS INTERESADOS

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el pliego de condiciones que ha de servir de base para contratar el acopio y machaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de la carretera de Trasierra, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados desde el día de mañana, con el fin de que, durante expresado plazo, puedan producirse las reclamaciones oportunas contra el mismo; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas las que se produzcan.

Córdoba 10 de Julio de 1906.—R. Jiménez Amigo.

HALLAZGO

Aparecida una becerria mamona, sin dueño conocido, en la huerta primera, pago del Campo de la Verdad, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna ante esta Alcaldía.

Córdoba 10 de Julio de 1906.—R. Jiménez.

Extracto del *Boletín oficial* del día 11 del actual.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de plazas de profesores auxiliares vacantes en Escuelas superiores de Artes industriales.

Administración de Hacienda.—Circular participando á los Ayuntamientos los extremos á que deben amoldarse para fijar los cupos de carácter obligatorio que han de satisfacer al Tesoro en el próximo ejercicio por el impuesto de consumos, sal y alcoholes.

Otra recordando á los Alcaldes que si á vuelta de correo no remiten las certificaciones de los pagos hechos por sueldos á los empleados en el segundo trimestre del corriente año, la Administración procederá á expedir los recibos por dicho concepto.

Registro Fiscal de la Propiedad.—Anuncio dando un plazo de cinco días á los propietarios de ganadería de este término para que presenten las hojas declaratorias en el Registro fiscal.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Nueva Carteya en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio y por el de Villanueva de Córdoba en las de Junio último. Anuncio del de Córdoba relativo á la aparición de una vaca sin dueño conocido en el cortijo de «Rodríguez».

Idem del de La Victoria interesante de la busca de dos burras hurtadas el 6 del actual del sitio llamado «Pocortos», de aquel término. Idem del de Luque referente á la aparición de un asno sin dueño.

Jugados.—Edictos del de Fuente Obejuna anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Montoro encargando la busca de una yegua que el 4 del actual desapareció de la finca llamada «Castilla», de aquel término, y del de La Rambla interesando el rescate de un mulo y una mula hurtados el 30 de Junio de la hacienda «Castañeda», del término de Santaella.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del actual para adquirir trigo.

VILLANUEVA DEL DUQUE

(De nuestro corresponsal)

LOS NUEVOS CONCEJALES

El domingo primero de los corrientes tomaron posesión los nuevos Concejales, presidiendo la sesión el que mayor número de sufragios había obtenido, don José Carvajal Pastor, procediendo seguidamente al nombramiento de cargos, que resayeron por unanimidad (faltó el Concejil señor Romero Andrade á la sesión) de los Concejales asistentes, en don José Carvajal Pastor para Alcalde presidente; don Emilio Gómez Benítez segundo teniente de Alcalde; don Francisco Fernández Gómez tercer Teniente, y don Simón Muñoz Prieto, Regidor Sindico.

El nuevo Alcalde, señor Carvajal Pastor, dió las gracias á los señores Concejales por haberle elegido Presidente, dedicando á su antecesor don José Leoncio Benítez Salado las frases de rúbrica, y en concisas pero elocuentes y sinoras palabras expuso sus intenciones, cuales eran hacer de Villanueva del Duque un pueblo modelo, contando para ello con la cooperación de sus compañeros y del vecindario, amparando en sus derechos al amigo y al adversario, por entender que en el puesto que ocupaba á ésta y no otra norma debía ajustarse su línea de conducta.

Buena impresión ha causado el nombramiento de Alcalde á favor de don José Carvajal Pastor, pues se espera mucho de su acriolada honradez y de su indisputable cultura, teniendo entendido que la ornamentación y urbanización del pueblo, haría falta de ello, ha de ganar mucho en su paso por la Alcaldía.

Para ser un Alcalde á la moderna tiene que luchar mucho con intereses encontrados y con el rutinismo aquí imperante, obstáculos todos que allanará con su férrea voluntad y su convicción de que al Municipio ó se vá á hacer mucho bueno ó no se vá.

FRANCISCO DE VARO.

Julio de 1906.

A Enrique Redel

Haces bien en llamarme *Juan Perdido* puesto que no me encuentro *muy ganado* y el no tener *metel*, es aburrido.

Pero ni mis afectos he olvidado, ni el que siento por tí mengua en la ausencia; porque con tu amistad me juzgo honrado.

No sospeches en mí la inconsecuencia de que olvido mis caras afecciones, ya que no las cultivo con frecuencia.

No entona ya mi lira más canciones porque me falta el *astro*, que es el *astro* que aviva nuestras gratas ilusiones.

Sé muy bien que tan solo poetastro puede ser el que está constantemente pensando en los consumos y el catastro;

En arbitrios, padrón y contingente, que á cualquiera le vuelven loco ó lelo con su rutinismo persistente.

No achaques mi mudanza á ser abuelo, que los nietos me dan dicha completa y me sirven de encanto y de consuelo.

Y no vá más por hoy, caro poeta. Sabe que soy tu amigo más sencillo y que quiero que en casa de *Cerrillo* me cortes muy en breve la coleta.

JUAN OCAÑA.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios al público del 10 al 16 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á.	1 56
Idem id., sin hueso, á.	2 32
Idem de ternera, con hueso, á.	2 08
Idem id., sin hueso, á.	3 08
Idem de macho á.	1 40
Idem de borrego á.	1 48

CENTRO DE PASIVOS

DE CÓRDOBA

Habiendo fallecido la señora doña María Antonia del Valle y Valenzuela, socia de este Centro y madre política del Presidente del mismo, se invita á los señores socios para que asistan á los funerales que tendrán lugar hoy, á las nueve y media, en la parroquia del Sagrario.

El Secretario, Antonio Viguera.

GACETILLAS

—En honor de Grilo.—Como creemos que la excelentísima Corporación municipal tomará algún acuerdo en honor del insigne poeta cordobés Antonio Grilo, no sólo por tratarse de una gloria cordobesa, sino por gratitud al gran amor que el ilustre poeta consagraba á esta ciudad, se nos ocurre indicar la conveniencia de que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se acuerde la colocación de una lápida conmemorativa en la casa en que nació el inolvidable vate cordobés. Si los señores concejales toman este acuerdo, honroso para la Corporación y para el nombre del inspirado cantor de *Las Ermitas* de Córdoba, interpretarán fielmente los deseos de los amigos del gran poeta, gloria de las Letras cordobesas. Tan modesta creemos nuestra pretensión que no dudamos de que se tome el acuerdo, así como de que no se demore la realización de esta obra, digna por todos conceptos de aquel esclarecido hijo de Córdoba.

—Pantano del Guadalquivir.—En sesión de la Junta de la Cámara de Comercio se acordó dirigir los siguientes telegramas relativos á tan interesante asunto: «Excmo. Sr. García Prieto, Ministro de Fomento.—Reunida Junta directiva Cámara Comercio acuerda felicitarle por su elevación justificada á tan importante cargo, esperando de su amor á Córdoba fije especial atención importantísimo asunto pantano Guadalquivir que, pues, reconociéndose cuenta con agua sobrada, única dificultad aparecía, y siendo obra capitulina importancia esta provincia, esperamos merezca su entusiasta cooperación.» «Excmo. Sr. D. Antonio Barroso, Diputado á Cortes.—Reunida Cámara Comercio y reconocido una vez más su interés por Córdoba, esperamos influya con su ascendiente, con el actual Ministro de Fomento, en favor del pantano del Guadalquivir, máxime habiéndose comprobado que temores falta agua eran infundados.»

—Juicio oral.—Mañana, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de disparo y lesiones, contra Rafael Ruiz Córdoba y otro. Le defenderá el abogado señor Iglesia Varo y la representará el procurador señor Castejón.

—Programa.—La banda municipal de música tocará esta noche las siguientes piezas en el paseo del Gran Capitán: 1.º «El náufrago», pasodoble, N.—2.º «Los hidrópatas», valse, *Waltheufel*.—3.º Sinfonía del «Oberón», *Weber*.—4.º Marcha de «La Africana», *Meyerbeer*.—5.º Gavota de «El Bateo», *Chueca*.—6.º «El primer batallón», pasodoble, *Escobés*.

—«Boletín Eclesiástico».—El último número, correspondiente al miércoles, contiene las siguientes materias: Edictos de la Delegación de Capellanías sobre redención forzosa de cargas eclesiásticas.—Resolución de la S. C. de R. sobre el canto del Responsorio *Libera me Domini* y Absolución.—La autoridad de los párrocos.—Protesta contra la mala prensa.—Suscripción para el Dinero de San Pedro.—Neurología.—Lista de los alumnos del Seminario y calificaciones en el curso de 1905 á 1906.

—Señor Alcalde.—Los vecinos de la calle Siete Rincones verían con gusto que si no se restablece el suprimido urinario, se embaldosa, al menos, el sitio en que estaba emplazado, que aparece desde hace algún tiempo como un foco de infección. Mientras tanto, será conveniente que el guardia municipal del distrito vigile con más cuidado aquella vía y obligue á los vecinos poco escrupulosos á que viertan aguas en la mingitoria en vez de hacerlo en cualquiera de los rincones que dan nombre á la calle.

—Débitos.—Los ayuntamientos de esta provincia deben á la Diputación, por contingente provincial, las cantidades que siguen, liquidadas al 30 de Junio último: 89.568 14 pesetas de los trimestres primero y segundo del año actual; 276 537'17 del año 1905; pesetas 288 069'32 del 1904; 189.925'34 del 1903; 250 579 08 del 1902; y 3 666.368'18 por atrasos.

—Sociedad «Vital Aza».—El lunes último celebró sesión la Junta directiva de esta Sociedad bajo la presidencia del Ilmo. señor don Manuel González

López, tomándose, entre otros, los acuerdos siguientes: aplazar el primer festival hasta el mes de Septiembre próximo, con objeto de evitar las molestias del calor á los señores socios que hubieran de asistir al Gran Teatro; nombrar conserje de la Sociedad á don José López Arroyo; acordar la reforma del reglamento en el sentido de que los socios activos no paguen cuota alguna; admitir la renuncia del cargo de vocal presentada por don Enrique Redel, y proponer para dicha vacante al comandante del regimiento de la Reina don Julián Tort, terminando con otros asuntos de menor interés. Concurrieron los señores González López, Castiella, Lerma, Ramírez, Aguilera, Toro, Castex, Obregón, Germán Villa, Rubio Alonso, Baena Iribarren, Jiménez, Vidaurreta y Peñarver.

—Denuncia.—El Banco de España, teniendo en cuenta que han cambiado las circunstancias desde que se encargó del servicio de Tesorería del Estado, con arreglo á lo previsto en el convenio porque se rige dicho servicio, lo ha denunciado, y así lo ha comunicado al ministro de Hacienda. Sabido es que el servicio de Caja, ingresos y pagos los verifica el Banco gratuitamente; pero, además, por los saldos que resulten en favor ó en contra del Tesoro, percibe éste ó abona el 2 por 100 anual. Y como desde el año 1900 es constante el saldo á favor del Tesoro, resulta que por esa cuenta corriente abona el Banco el 2 por 100; lo cual no conviene á sus intereses, después de hacer el servicio de Caja sin retribución alguna.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente: nacimientos 126, de ellos 18 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'09. Defunciones 178, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 2, fiebres intermitentes y oqueña palúdica 1, viruela 2, grippe 6, tuberculosis 15, enfermedades del sistema nervioso 19, idem del aparato circulatorio y respiratorio 31, idem digestivo 60, idem genito urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 5, senectud 3, muertes violentas 1, otras enfermedades 28, resultando una mortalidad de 295 por 1.000 habitantes.

—Estreno.—La compañía de don Juan Espantaleón estrenará esta noche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la comedia en un acto y en prosa, original de un ilustrado periodista cordobés, titulada *Un caso de hidrofobia*.

—Natalicio.—Con toda felicidad ha dado á luz una niña la esposa de nuestro amigo el entendido funcionario de Hacienda don Indalecio de la Rosa y Espeleta.

—¿Y el bozal?—Anteaer un perro, perteneciente á un vecino de la calle Amparo, mordió á una mujer, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Los automóviles.—Nuevamente llamamos la atención de las autoridades para que den órdenes á sus subordinados con el fin de que estos eviten que los automóviles marchen por el interior de la población á mayor velocidad de la conveniente, pues de lo contrario ocurrirán desgracias que ya han estado á punto de suceder en más de una ocasión, y que es preciso evitar á todo trance. En nombre del vecindario reiteramos la denuncia á quienes la deban atender.

—Petición.—Varios paisanos del matador de novillos granadino Serafin Ibañez, *Corcelito*, en unión de algunos aficionados á la fiesta nacional, han dirigido una carta al presidente de la sociedad propietaria de la Plaza de toros de esta capital, pidiéndole que contrae á dicho diestro para algunas de las novilladas que han de celebrarse en el presente verano. Conocida la galantería de expresada sociedad es de esperar que atenderá la petición.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos de malos antecedentes, que han ingresado en la cárcel por orden del Gobernador.

—La Unión y El Fénix Español.—Según estado que nos ha remitido nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco, subdirector en esta provincia de expresada compañía, ha satisfecho por indemnización de seis siniestros ocurridos en el trimestre último, cinco de ellos en este distrito, calle de Uceda, granja del Marrubial y cortijo del Sanchuelo, y otro en Belalcázar, la cantidad de 9.649 pesetas 86 céntimos, habiendo quedado reconocidos los asegurados á la expresada compañía por la solioitad y equidad con que ha procedido en el despacho de dichos siniestros.

—Sumario.—El último número de la revista local de primera enseñanza titulada *La Educación* contiene el sumario que sigue: Escuelas graduadas, II, por A. Fernández Cobo.—Sección

oficial: Concurso de ascenso de Granada, Valladolid y Santiago.—Salutación á la bandera española.—Petición presentada al señor Ministro por la Asociación Nacional.—Circular á las Asociaciones provinciales.—Sección de noticias.—Anuncio.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un vecino de la calleja Mansera que, al parecer, está demante y promueve continuos escándalos, y á dos sujetos que se apalearon en el paseo del Gran Capitán. También han denunciado á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González, por salir á la vía pública antes de la hora á que pueden hacerlo esas mujeres; á dos vendedoras del mercado que sostuvieron acalorada reyerta; á un arriero que depositó granzas en la ronda de Isasa; á un individuo que maltrató á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González; á un sujeto que se niega á devolver á otro un ventilador que le entregó para que lo compusiera, y á dos jóvenes que se subieron en los árboles de la plaza de San Agustín, desgajándole las ramas.

—Banquete.—Según dicen de Pamplona, el diestro cordobés Rafael González, *Machaguito*, ha obsequiado con un banquete á sus amigos de aquella población, para despedirse de la vida de soltero.

—Telegrama.—En la estación de telegrafos de Cadiz está detenido, por no encontrarse á la destinataria, un despacho expedido en Córdoba para doña Luisa Brenes, Urquizaona, 23, derecha.

—Espíritu Santo.—Se titula una interesante narración de Alberto Iruña que, ilustrada por Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. Contiene, además, entre los originales ilustrados: «Ana, por Avorín, con dibujo de Regidor.—«De bracos en el río», de V. Colchero, ilustrado por Medina Vera.—«Página íntima», poesía de Fernández Oriño, con dibujo de E. Estevan.—«Una pesadilla», por Pérez Zúñiga, y «La semana pasada», por Xaudaró.—«Un paisaje de Asturias», segunda premio del Concurso fotográfico.—Un bajorrelieve de Coullant Valera: «Alegoría del mes de Julio», y una historieta, por Atiza, completan la ilustración en negro. «Marea baja» es una doble página en color, de S. Avendaño. El citado número lleva, además, una revista de espectáculos y recreos, ilustrada con fotografías del natural, y la *garden party* celebrada en París en honor del rey de Cambodge; el nuevo Ministerio; el monumento á Manuel Reina; el último retrato de Grilo; el banquete del Circolo de Bellas Artes en honor de don Alberto Aguilera y otros varios asuntos de interesante actualidad.

—Medicación seria.—Es sin dañar al organismo y sin provocar el menor desorden en el estómago, como lo hacen los élixires, que los polvos Louis Legras calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Facetas hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra tres pesetas por caja.

—Saposana: excelente jabón de tocador, usado por las personas de gusto, y recomendado por los médicos y farmacéuticos. *Lawman & Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes.

—Instrucciones para el empleo de los abonos.—Este es el título de un foliote que acaba de publicar la Sociedad anónima Crós, cuya lectura ha de reportar muy útiles enseñanzas á los agricultores, tanto por lo que á la aplicación de los abonos químicos se refiere, como por lo relativo á la nutrición de los vegetales, corrección de los terrenos defectuosos, etc., etc. Este foliote puede adquirirse gratuitamente, solioitándolo de su autor, don Juan Gavilán, Director de las oficinas técnicas de la Sociedad anónima Crós, Jovellanos, 5, principal, Madrid.

—Para regalos.—Extenso surtido en abanicos, corbatas, cinturones, cadenas, collares, peinetas y otros varios artículos muy propios para regalos á precios sumamente baratos. Abanicos de gasa varillaje hueso desde 2 pesetas; cinturones desde 60 céntimos; corbatas gasa desde 1 peseta; peinetas desde 50 céntimos juego; cadenas y collares, grandioso surtido, abanicos japoneses desde 50 céntimos, y en todos los artículos surtido completo, desde lo más económico á lo más rico y selecto lo encontrareis en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, núm. 24.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia RÁDICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo es-

trache produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—¡¡¡Inteligentes!!!—Próbad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vejez y finura demuestra sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

SECCION AMENA
EL VIGÍA
Me han preguntado cuál es el país más venturoso y dije: «donde no haya ni envidiosos ni envidiosos.»
PENSAMIENTO
Noé plantó el primer sarmiento y con ellos se quita la sed á unos y á otros muchos el entendimiento.
CANTAR
Los ojos de mi morena son cual los rayos del sol: que estos nos hieren la vista y aquellos el corazón.
DE SOBREMESA
Pasando por un huerto dijo Juana á Antonio:
—¿Ves qué hermosas son los calabazas de este año?
—Sí.
—Pues la mayor que había era la que cogí anteaayer y que conservo para cuando tu la pidas, pues ya no querrás que yo la conserve.
—¿Quién te lo ha dicho?
—Nadie.
—Pues acertaste.

REMITIDO
Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:
«Aldoa Quintana 10 de Julio de 1906. Sr. D. Antonio Coprote, Subdirector de «La Estrella.» Córdoba.
Muy señor mío: reciba mi más profundo y sincero agradecimiento por la actividad en el expediente de siniestro y pronto pago en el valor de los daños que he sufrido con motivo del fuego ocurrido el seis del corriente en la casa y marcenias de mi propiedad, aseguradas en la importante Sociedad de Seguros «La Estrella.» cuya indemnización he recibido á los cuatro días, sin trabas ni molestias de ninguna especie y á mi entera satisfacción.
Puede hacer el uso que guste de la presente, y reiterándole mi más vivo reconocimiento queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m., *Lázaro Cuesta Jiménez.*»

SUBASTA
Por voluntad de sus dueños, y bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en poder del notario don Alberto de Torres é Illas, tendrá lugar ante el mismo, y en su despacho, calle Domingo Muñoz, número 2, el día 14 del corriente Julio, de una á tres de la tarde, la de las siguientes fincas:
1.ª Una casa calle San Eulogio, número 3.
2.ª Una casa calle Castillo, número 1.
3.ª Una casa calle Corredera, número 7.
4.ª Un solar en el Patio de San Francisco, y
5.ª Un solar en el Patio de San Francisco.
Lo que se hace público para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la licitación.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Anacleto, papa y mártir.
MAÑANA.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por su esposo.
—Mañana en la parroquia de Santa Marina, costado por doña Carmen Barbudo, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.
—Por concesión del Excmo. Sr. Obispo estará mañana expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por don Joaquín Tienda y señora, en sufragio por su madre y hermana (q. e. p. d.)
—En la iglesia de San José (San Cayetano)

DR. VILLAR URBANO
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laringea y supuraciones y vértigos de oídos.
Clínica privada, Marqués de Larios I, de 2 á 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 á 11.—MALAGA.

hoy sexto día de novena á nuestra Señora del Carmen. Durante la Misa de seis se rezará el santo rosario y á continuación la novena.
—Hoy sexto día de la novena que anualmente dedica á su Augusta é Inmaculada Madre del Carmelo la comunidad de religiosas carmelitas de esta ciudad, en su iglesia de Santa Ana. A las seis y media de la tarde se expondrá á S. D. M., siguiéndose el rezo del santo rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.
—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) hoy viernes, después del toque de oraciones, se hará el *Via-Crucis*.

†
Séptimo aniversario
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosa Carrión y Lara, viuda de Osuna, que falleció en el Señor el día 13 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.
Sus hijos y nietos ruegan á sus parientes y amigos una oración por su alma.
Hay concedidas muchas indulgencias.

†
Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Nicolás, el sábado 14 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Quintela y Castellary (q. e. p. d.)
Su afligida viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.
†
Las misas que se celebren el día 14 en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. señor Teniente general Conde de las Quemadas.
Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†
Las misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Taravilla Muñoz (q. e. p. d.), que falleció el día 14 de Julio de 1902.
Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

JARABES EN BOTELLAS
de un litro y de medio. Azúcar y estuches de comprimidos de frutas para refrescos, de las siguientes clases:
Fresa
Frambuesa
Piña
Goma
Naranja
Limón
Chufas
Almendra
y Zarpaparrilla.
Establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta 1.

JARABES EN BOTELLAS
URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memorias y guías. Se remiten gratis.

Café y restaurant
LA PERLA
Servicio especial de *CENAS*, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, todo por
PESETAS 1'50
Además se servirá á la carta á los precios corrientes.
Helados para hoy.—Mantecado, Crema de chocolate, Almendra, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos.
Servicio á todas horas del día y de la noche y á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillo).—Plato del día para hoy —Menestra de riñones con legumbres variadas.
Kiosco de «El Águila»,
Ponche estilo París de limón granizado y cerveza dorada, American-Coch-Tail, bocadillos y la renombrada patata frita de Madrid.
Se sirve á domicilio cerveza embotellada del Águila dorada, premiada en todas las exposiciones del mundo.

Espectáculos
TEATRO CIRCO
Compañía cómica dirigida por don Juan Espantaleón.
FUNCIÓN ENTERA PARA HOY
La comedia en dos actos, *El crimen de la calle de Leganitos*.
Gran cinematógrafo franco-español.
Entrada de la comedia en un acto, *Un caso de hidrofobia*.
Gran cinematógrafo.
A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'40 céntimos.—Entrada de palco, 1'00 peseta.—Idem de grada, 0'25 céntimos.

Por Telégrafo

Cátedra vacante
Madrid 12, 9 m.
La *Gaceta* publica hoy una Real orden disponiendo que se provea por traslación la cátedra de Operaciones, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

Detención de anarquistas
En San Sebastián han sido detenidos dos anarquistas.

A sus puestos
Madrid 12, 3'25 t.
El ministro de la Gobernación ha ordenado á los nuevos gobernadores residentes en Madrid que inmediatamente salgan para tomar posesión de sus cargos.

El incendio de Sevilla
Ha llegado el Gobernador dimisionario de Sevilla para dar cuenta, verbalmente, al ministro de la Gobernación del incendio ocurrido el martes último en aquella ciudad.

Según ha dicho, la desaparición de los documentos destruidos por el fuego no dificultará el despacho en las oficinas de la Delegación de Hacienda.

El Gobernador de Barcelona
El nuevo Gobernador civil de Barcelona señor Manzano ha aplazado su viaje á dicha ciudad á causa de tener un hijo enfermo en gravísimo estado.

Los presupuestos
Madrid 12, 3'45 t.
El ministro de Marina se ocupa actualmente en el estudio de los presupuestos, pues entiende que es preciso informarlos con urgencia.

Banquete
El sábado próximo será obsequiado con un banquete el nuevo ministro de Marina.

Conferencia
Los señores Coisson y Alvarado han celebrado una conferencia, respecto á la cual se guarda reserva extraordinaria.

Detenciones
El ministro de la Gobernación ha dicho que todas las detenciones de indocumentados que se practican en la actualidad carecen de importancia y que sólo obedecen á las severas órdenes dadas á las autoridades.

Nombramiento
Madrid 12, 4 t.
El jefe del Gobierno ha enviado á La Granja, para la firma de S. M., el nombramiento del general Gobantes para la comandancia general del sexto cuerpo de ejército.

Conferencia
El general López Domínguez y el señor Canalejas han celebrado una de tenida conferencia.

El jefe del Gobierno ha manifestado que todo el Gabinete trabaja para impedir la guerra de tarifas con Francia y Suiza.

De Marina
Madrid 12, 5 t.
El ministro de Marina consignará en el presupuesto de su departamento algunas sumas para la construcción de barcos.

La cartera de Guerra
El jefe del Gobierno insiste en que desempeñará definitivamente la cartera de Guerra.

La Reina Cristina
El día 16 marchará la Reina madre á La Granja.

Dreyfus
El Supremo de París ha declarado la inocencia de Dreyfus.

De viaje
El sábado marchará á La Granja el jefe del Gobierno.

Suscripción agotada
Se ha agotado la suscripción de los cincuenta millones pertenecientes á las obligaciones del Tesoro.
Noticias de La Granja
Madrid 12, 6'45 t.
En La Granja hay gran animación y mucha afluencia de forasteros.
A las 10'30 de la mañana salió el Rey, en automóvil, acompañado del marqués de Mina, á esperar á su madre, encontrándola en Torredolones.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examinen la exposición de
Prensas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.
Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases. Trabajos para minas y para todas las industrias.
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

La reina doña María Cristina subió en el automóvil de su hijo, por haberle ocurrido al suyo averías sin importancia.

A las 12'30 llegaron á Palacio, donde el batallón cazadores de las Navas les hizo los honores correspondientes. Numerosísimo público esperaba á los augustos viajeros, á quienes recibió con vitores y aclamaciones entusiastas.

A la entrada de Palacio aguardaban á la Reina madre las autoridades, el alto personal y la oficialidad del batallón cazadores de las Navas.

En la escalera hallábase la reina Victoria Eugenia que abrazó y besó con efusión á doña María Cristina.

La Familia Real recibió después á las autoridades.

A las 12 llegaron el conde de Romanones y el marqués de Tovar, que almorzaron con los Reyes.

A las 4 de la tarde despachó el ministro de Gracia y Justicia con el Monarca, que firmó los decretos indultando á Felipe García y Euterio Marín de la pena de muerte, impuesta por la Audiencia de Logroño, y creando la junta central para la construcción de la cárcel de Valencia de Alcántara.

A las 5'30 regresó á Madrid la Reina madre.
A las 6 se han jugado en el Tiro de pichón varios partidos de *law tennis*, con asistencia del rey Don Alfonso XII.

Cotillón
Madrid 12, 7'15 t.
Esta noche, á las nueve, en el Casino militar de Segovia, habrá un brillante cotillón, al que está invitada toda la colonia veraniega.

De veraneo
Se dice que probablemente á primeros de Agosto irán los Reyes á San Sebastián.

Varias noticias
Madrid 12, 9'15 n.
En los centros oficiales se quita importancia á las detenciones practicadas en San Sebastián.

Hoy se ha dicho que la subsecretaría de Hacienda la ocupará interinamente Navarro Reverter.

Esta mañana marchó á La Granja el conde de Romanones.
De La Granja se ha recibido el decreto nombrando á Manzano gobernador de Barcelona.

Manzano marchará el lunes á Barcelona.
Antes cumplimentará á los reyes.
Un periódico asegura que el señor

Dávila ha resuelto no nombrar sustituto al alcalde de Barcelona.

Los tratados de comercio
Madrid 12, 9'30 n.
López Domínguez y Navarro Reverter han conferenciado sobre los tratados de comercio.
El ministro de Hacienda se muestra optimista.

Aseguraba que no ha perdido las esperanzas de concertar el tratado con Francia, pues reconocía que es nuestro principal mercado.

Toda la atención del Gobierno—añadió—está consagrada á la cuestión de los tratados.

El gobierno francés se halla resuelto á no modificar sus aranceles, que le facultan para establecer dos tarifas, una de paz y otra de guerra, las cuales aplica según las circunstancias.

El ministro de Hacienda dijo que no se repetirá la emisión de Obligaciones, pues el Tesoro sale perjudicado.

Circular
Madrid 12, 9'40 n.
El señor Jimeno ha dirigido una circular á los Inspectores provinciales de primera enseñanza recomendándoles le den cuenta de los colegios que no cumplen el real decreto que dispone que los profesores posean título académico.

Toma de posesión
Se ha posesionado de su cargo el señor Herrera.

La causa del atentado
Todavía no está resuelto el juzgado que entenderá en la causa del atentado contra los reyes.

El Correo asegura que el Gobierno se muestra inclinado al militar.

El barrio obrero
Se ha inaugurado el barrio obrero. Asistieron los infantes y los señores Dávila, Alvarado, Canalejas, Aguilera y varios concejales.
Los infantes firmaron el acta.
El obispo de Sión bendijo las obras.

De Vigo
Madrid 12, 10'15 n.
Comunican de Vigo que á las 11'50 marchó la infanta Isabel, en automóvil, á Bayona, acompañada de la duquesa de Nájera y las autoridades.
Un gentío inmenso ovacionó á la infanta.

Agresión
Telegrafían de Valencia que cinco obreros agredieron á un capataz por negarse á facilitarles trabajo, resultando gravemente herido.

†
LA SEÑORA
D.ª María Antonia del Valle y Valenzuela
VIUDA DE RAÓN
HA FALLECIDO A LAS DOS DE LA TARDE DEL DIA 11
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
Su hija, hijos políticos don Antonio Ortega y el Barón de San Calixto, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada,
Q. E. P. D.
Suplica á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las nueve y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y despiden en la iglesia.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C^{ia}

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
- Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena.. . . Calzada, 15.
 - Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena.. . . Cánovas, 1.
 - Friego.. . . Mesones, 13.
 - Pozoblanco.. . . Jesús, 3.

MORGAN & ELLIOT

BARCELONA-BILBAO-JIJÓN-MADRID

Depósito en VALLADOLID

Directamente de la fábrica á precios de fábrica.

Descuentos á revendedores.



Arados "CHATTANOOGA," ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS DE TODAS CLASES

Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID

Paseo de Recoletos, 16.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, escaso, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historiamiento, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuenta de Luján, y Unión farmacéutica.

MILLA Y PÉREZ

PLAZA DE COLON NUM. 1.—CORDOBA

ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS

Materiales de construcción y Ferretería en general

Los precios para estos artículos son los siguientes:

PARA CANTIDAD SOBRE WAGON SEVILLA

Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas	22—100 kilogramos.
16 á 20	21—100
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.ª, á pesetas	58 el millar.
Rojos, 2.ª	56

PARA SERVIR DE NUESTRO ALMACÉN

Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas	27—100 kilogramos.
16 á 20	26—100
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.ª, á pesetas	80 el millar.
Rojos, 2.ª	75
Azujeos blancos 1.ª, á pesetas	185 el millar.
Cementos Portland, 1.ª, á pesetas	90 toneladas.
2.ª	85
Losetas rojas y blancas á	65 el millar.

Hotel Colón

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Director-proprietario: ANTONIO B. GÓMEZ

MÁLAGA

Este antiguo y magnífico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse.

Salón de lectura. Sala de baños. Luz y ascensor eléctrico. Comodas habitaciones independientes y para familias. Pensión completa desde 6 pesetas. Precios convencionales para familias. Servicio de coches á todos los trenes.

GRANDES Y SORPRENDENTES FESTEJOS

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTeles Y RESTAURANTS

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 0'50 pesetas.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

con puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HICADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados toma la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES

estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, núm. 10.

Casa del Excmo. Sr. Marqués de Viana, Conde de Urbasa. Se procede á la venta, en subasta particular, de un señalamiento de pines de aserrío de la finca de la Jarosa (Córdoba) y otro señalamiento de álamos blancos y negros en Moratalla (Córdoba). El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, en sus casas de Madrid y Córdoba, calle del Duque de Rivas, 1, y plazuela de Don Gómez, 2, respectivamente siendo el día de la subasta el 14 de Julio del corriente año, de once á doce de su mañana. 10—10

GRANEROS.—Hay dos en arrendamiento. Calle Osario, núm. 27. 20—20

VENTA.—Se hace de un "Teodolito" y de dos escopetas fuego central núm. 12. Razon Santa Victoria, 8. 3

A los labradores.—Los que no tengan caballerías y quieran que se les haga la trilla por carretadas, pueden avisar á la plaza de San Pedro, núm. 18. 10—8

Dependiente de droguería.—Hace falta uno para la de don Diego Molina Cledera, que está muy versado en el despacho. Dirigirse con condiciones y referencias á dicho señor, en Linares, Plaza Bermeja, núm. 4. 11

Pintura artística é imitación al bordado. Enseñanza completa en 15 lecciones. Calle Reloj, núm. 3. 10—3

Venta.—Se hace de dos toldos casi nuevos, uno blanco y otro azul, más chico. Se hace también de tres jardineras nuevas, una cerraja puerta de calle, con dos llaves. Informarán, Zapatería vieja, núm. 13. 4—4

Se arrienda desde el día la casa núm. 31 de la calle de Armas. Para tratar en la misma. 6—2

Amo de cría, con leche fresca, calle Martín Roa, 23. 4—2

A los labradores.—Cribas de chapa y de alambre, se ha recibido un buen surtido de todos números. Ferretería de El Candado, Letrados, 13 (hoy Conde de Cárdenas). 5—2

Antonia Cáceres, conocida por la Rubia, ha establecido un puesto para la venta de toda clase de pescados recibidos en los trenes correos y mixtos, en su casa calle San Alvaro, núm. 6, frente á la sucursal del Monte de Piedad. 4—3

Para ir á tomar baños á Málaga desea una señora viuda, de buenas referencias, acompañar á familia que la necesite para servir. Para informes Alfonso XII núm. 70. 3—3

En veinte y cinco pesetas mensuales se arrienda la casa calle San Alvaro, 7. 5—4

Se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Cementerio de la Magdalena número 7. frente al jardín. Para tratar con su dueño Borja Pavón núm. 20 (antes Pozo). 10—10

Se venden puertas en la calle Conde de Torres-Cabrera, 1, duplicado. 6—3

Desde el día se arrienda la casa calle Beatas, 2, triplicado. Horas de verse de 10 á 6, todos los días. Razón, Alamos, 16. 10—3

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados toma la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

FABRICA DE HARINAS

Por ausencia de su dueño se vende ó arrienda la fábrica de harinas llamada "La Alegria", de sistema mixto completo y capaz para moler doscientos fanegas de trigo cada 24 horas. Tiene casa-habitación, graneros, cebadero, cuadras y cocheras, todo independiente y á unos doscientos metros de distancia de esta población. Para tratar, con don Rafael Luján, calle de D. Rodrigo, núm. 98. 20—6

Desde el día se arrienda la casa núm. 6, calle Sánchez de Feria, antes Campanas, con bastantes y cómodas habitaciones, cuadra, cocina y pajar. Para tratar, Deanes, 10. 10—3

Desde el día se arrienda una casa en la calle de Cea, núm. 14, plaza del Indiano, y un piso segundo en la casa núm. 7, calle Madera alta. En esta última darán razón. 3—3

Venta.—Se hace de una magnífica escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 12, palanca entre las llaves, con cerrojo, marca Jabali. Para tratar, Almagra, 15. 5—5

Desde el día se arrienda el piso principal casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones Osario 8. 15

Desde San Miguel próximo se arrienda la finca nombrada "Hué fanas de Cabeza-Pedro", término de Almodóvar del Río, de cabida de cuatrocientas fanegas de tierra, todas pobladas de encinar y alcornoque, y con buenos sguaderos. Para tratar, con don Antonio Cadenas y Rejano, Almodóvar del Río. 5—1

Para desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta llamada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra de este término y á 2 kilómetros de esta capital, con camino para carruajes. Para tratar, con su dueño, plaza de la Judería, núm. 8. 5—1

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa núm. 19 de la plaza de San Agustín, con amplias habitaciones, y toda la casa de la calle Custodio, 1, esquina al Pozonco. Para tratar, en la plaza de San Agustín, números 23 y 25. 5—1

Se hace almoneda de varios muebles, entre ellos una sillera de nogal tallado, nueva, y una mesita magueada de bambú. Calle del Custodio, núm. 5. 5—1

Se arrienda desde el día la casa plazuela de Fris, 31, frente al Banco de España, para verla y condiciones, Osario, 30. 4—1

Se arrienda desde el día una casa en la calle de Armas, sin número. Darán razón en la misma calle números 10 y 12. 10—1

Desde el día se arrienda la casa núm. 15, calle Ramírez de Arellano. Darán razón, María Cristina, 4. 5—5

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS

EN

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DE NOMINADA La Fábril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta lista gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Lerios, n.º 12

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE Y ELEVADORES DE AGUAS

— DE —

EMILIO CASTEX Y RUIZ

— CORDOBA —

PATENTE: PALOS

DEPOSITO DE CARBONES MINERALES Y COKE

DE

José Cañete y del Rosal

Cristóbal Colón, 9, duplicado.—Teléfono 141

Antracita: el mejor de los combustibles para hornillas chubeski, etc., sin humo ni tufo, á 2 pesetas quintal. Coke, á 3 pesetas, ambos á domicilio.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

DE ANDRES Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irrregularidades del menstruio, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Aronales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{ia}, Córdoba.

LIBRERIA HISPANOAMERICANA

MIGUEL DE TORO É HIJOS

225 RUE DE VAUGIRARD, PARIS

Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, Diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias, libros y material para el trabajo manual, mapas, cuadros murales, compendios de enseñanza científica, etc.

ULTIMA OBRA PUBLICADA

LA TIERRA. (Lecciones de coase). Utilísimo libro de lectura y de enseñanza científica para las escuelas. 316 páginas, 527 grabados, elegante encuadernación, con cuestionarios, léxico, índice alfabético, etc., 2 pesetas.

Boletín mensual de todas las obras publicadas en Francia.

Pídase catálogos y prospectos de diferentes obras.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 15, donde está la fotografía

CORDOBA